

Quito, abril del 2010

Señores
Junta General de Accionistas de
Grantmining S. A.

Presente

Estimados Señores,

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el Informe de Comisario de **Grantmining S. A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

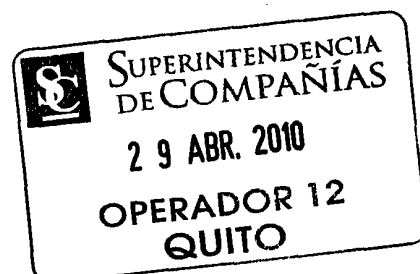
De acuerdo con los términos establecidos en la Ley de Compañías, el Art. 279, he vigilado que la Administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración.

La Compañía ha preparado estados financieros en forma mensual, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar. He revisado el balance general y el estado de resultados de los cuales se desprende el presente informe a la Junta General. Cuando lo consideré pertinente, solicité informes y explicaciones a la Administración de la Compañía sobre el contenido de dichos estados financieros.

Debo expresar que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país. Así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El ambiente de control interno en la Compañía está implementado de acuerdo con las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas surgen de los registros contables que estuvieron a mi disposición. Asimismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y demás disposiciones legales y tributarias vigentes en la preparación de los mencionados estados financieros.



Quito, abril del 2010
Señores Junta General de Accionistas
Grantmining S. A.

Página 2 de 2

Los Administradores han dado todas las facilidades y colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Al 31 de diciembre del 2009, los resultados de la Compañía arrojan una utilidad neta del año de US\$1.628.293,78 (Un millón seiscientos veinte y ocho mil doscientos noventa y tres con 78/100 USD).

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de ustedes muy atentamente,

Atentamente



Comisario
CPA Jaime Tello

